



AJO

RED DE ALERTA E INFORMACIÓN  
FITOSANITARIA R.A.I.F.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA  
Y DESARROLLO RURAL



## Boletín Fitosanitario Final de la Campaña 2014/2015 Información referida a la provincia de Córdoba



Engrosamiento de bulbo

La provincia de Córdoba es la primera en Andalucía con más del 40% de la superficie del cultivo del ajo, situándose las principales empresas comercializadoras en Montalbán y Santaella. El cultivo del ajo se distribuye por la campiña cordobesa.

La superficie cultivada de ajo en Córdoba en esta campaña ha superado las 2.150 hectáreas, con Santaella como el municipio con mayor superficie de la provincia, y la producción media de los últimos años supera las 20.000 toneladas.

En general, la campaña 2015 se ha caracterizado, por una menor incidencia de enfermedades con respecto a la campaña pasada. En cuanto a plagas los niveles de ataque han sido también bajos. Esto ha venido determinado por las condiciones climatológicas de la provincia.

El año agrícola 2014/2015 ha dejado una precipitación por debajo de la media y ha sido uno de los más secos de la última década al contabilizarse únicamente unos **489 litros** por metro cuadrado de

media en la provincia de Córdoba, lo que supone 152 menos de lo que habitualmente se registra. Esta cifra es ligeramente superior a la que se contabilizó en el año 2013/2014, con una precipitación acumulada de **470 litros** por metro cuadrado. **Esta campaña al igual que la anterior, se ha caracterizado por que se han producido escasas precipitaciones durante la primavera.**

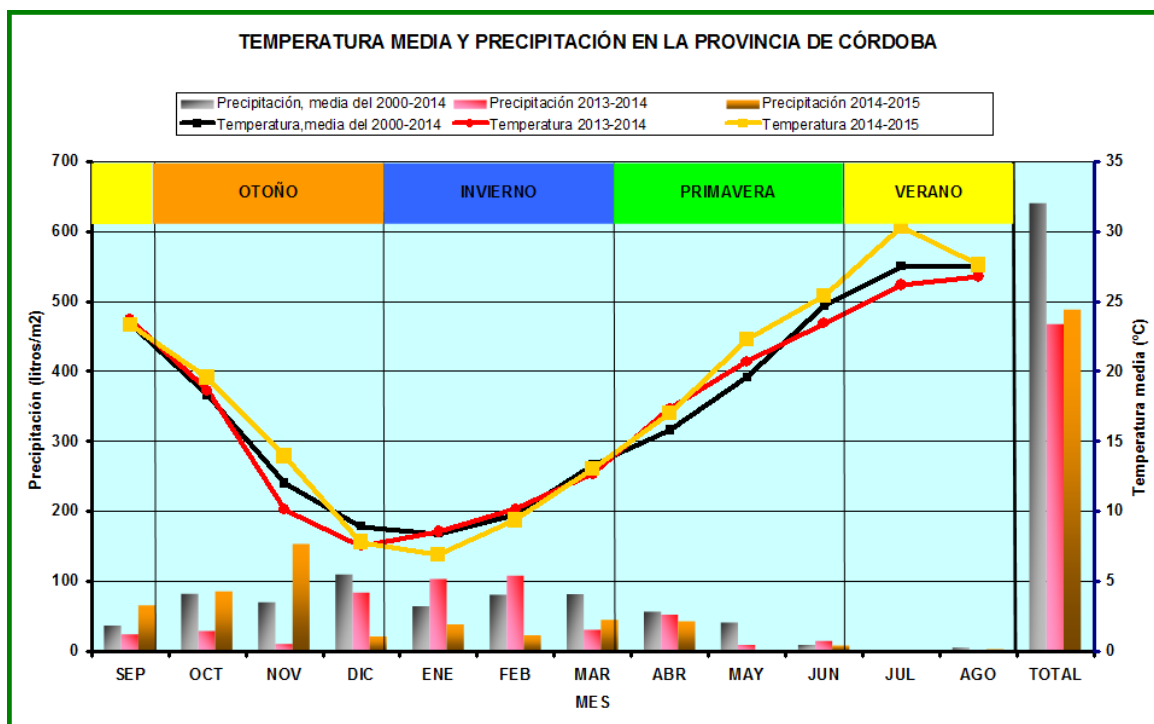
La campaña comenzó con un otoño que registró precipitaciones superiores a lo que viene siendo habitual en esas fechas. Situación que favoreció aquellas parcelas de **ajos chinos** sembradas a principios de noviembre que tuvieron una buena germinación.

No ocurrió lo mismo con las parcelas de **ajos morados** que se sembraron más tarde (en el mes de diciembre) y las bajas temperaturas, junto con la escasa pluviometría en los meses invernales, fue necesario realizar riegos de **naescencia** en las fechas posteriores a la siembra.

Desde la segunda quincena de enero hasta finales de marzo se efectuaron los abonados de fondo para luego realizar los de cobertera. También se hicieron aplicaciones de herbicidas, situación que mejoró el desarrollo del cultivo.

Posteriormente, en los **meses primaverales** de marzo y abril, las precipitaciones fueron por lo general escasas y con temperaturas suaves. Esta situación propició la ejecución de labores, tales como la realización de diferentes aplicaciones fitosanitarias (fundamentalmente fungicidas).

Destacar las **altas temperaturas de finales de abril y mes de mayo, que pudieron afectar el engrosamiento de bulbo**, principalmente en las **variedades de ajo morado**, influyendo en los rendimientos finales.



Gráfica comparativa de la Precipitación y Temperatura media en el año agrícola 2014/2015, 2013/2014 y el año agrícola histórico 2000/2014.

A mediados de mayo comenzó la **recolección de ajos chinos en la provincia de Córdoba**. En cambio, a mediados del mes de junio se inició la recolección **de los ajos morados** finalizando a finales de ese mes. Las parcelas cosechadas presentaron manojos de ajo que se dejaron secar en el terreno durante 4-5 días (siempre que el clima lo permita) y posteriormente se trasladaron en carretillas a los almacenes de clasificación y enstrado. A medida que se fueron recogiendo los bulbos se limpió la tierra que tenían adherida.

Destacar que la recolección vino adelantada aproximadamente unos 7 días en las 2 variedades de ajo, debido al rápido desarrollo del bulbo, favorecido por las elevadas temperaturas de la primera quincena de mayo.

**En Ajo chino**, las producciones que se han obtenido se pueden considerar buenas, oscilando entre **14.000 a 15.000 kg/ha**, con un buen calibre. Los tratamientos fitosanitarios finalizaron como mucho a mediados de mayo en vista del adelanto de la recolección.

**En Ajo morado**, posiblemente las elevadas temperaturas de finales de mayo, previas a la recolección, afectaron al engrosamiento del bulbo. Sin embargo las producciones han sido bastante aceptables, con una media de **11.000 a 12.000 Kg/ha**.

**En esta campaña destacar los buenos precios que se obtuvieron**, entre otras causas por la buena calidad del producto y por la falta de stock de ajo en el mercado europeo.

## PLAGAS Y ENFERMEDADES



Síntomas de **Roya** en hoja

La campaña 2015 se ha caracterizado, en términos generales, por una baja presencia de determinadas plagas y enfermedades con respecto a campañas pasadas. Esto ha venido determinado por las condiciones climatológicas de la provincia.

Desde finales de febrero comenzó a observarse **roya (Puccinia porri)** en los **ajos chinos**. En aquellas parcelas con unos niveles más elevados de incidencia se realizaron tratamientos en los meses de marzo y abril.

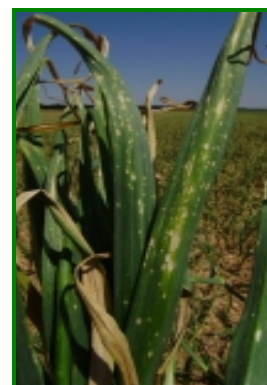
Recordar que este hongo sobrevive durante largos periodos de tiempo y las esporas son transportadas por el viento, alcanzando grandes distancias. La humedad elevada, las temperaturas entre los 10-24°C, plantaciones poco aireadas, un exceso de nitrógeno del suelo y deficiencia de potasio favorecen el

desarrollo de la enfermedad. Destacar que el escaso registro pluviométrico y las elevadas temperaturas medias en los meses primaverales hicieron disminuir la incidencia de esta enfermedad hasta prácticamente no detectarse síntomas en el mes de mayo.

En cuanto a la variedad de **ajos morados**, se observó a partir de la segunda quincena de marzo presencia de **blanquilla** (*Stemphylium vesicarium*) en parcelas localizadas.

Matizar que esta enfermedad se caracteriza porque los primeros síntomas consisten en necrosis apicales que, posteriormente, se asocian de forma consistente con dos tipos de lesiones foliares. Inicialmente sólo se detectan pequeñas manchas blancas tanto en el haz como en el envés de las más viejas, preferentemente en la zona más expuesta a los vientos dominantes. El otro tipo de lesiones se caracteriza por tener forma de ojal y un color inicialmente blanquecino que va volviéndose púrpura en el centro y pajizo en los bordes.

La evolución de los síntomas es muy rápida teniendo lugar la desecación de las hojas 5-12 días después de la observación de las primeras lesiones. Esta enfermedad se vino detectando a lo largo de la campaña, aunque las condiciones meteorológicas del mes de abril y mayo (escasez de lluvias y elevadas temperaturas) limitaron bastante su desarrollo, disminuyendo la incidencia hasta valores muy bajos en el periodo previo a la recolección.



Síntomas de **Blanquilla**



Larvas de **trips** en hoja

También en los **ajos morados** se observaron, en el transcurso del mes de mayo, algunos ataques de **trips** (*Thrips tabaci*) en parcelas puntuales. Recordar que los signos que delatan su presencia son pequeñas manchas plateadas sobre las hojas y excrementos en forma de minúsculas motas negras en torno a dichas manchas.

Se realizaron algunas medidas culturales para la prevención y control de esta plaga, en las parcelas más afectadas, tales como:

- Mantener las lindes de las parcelas limpias.
- Eliminar los restos de cultivo de liliáceas (puerro y cebolla) de años anteriores, por ser refugios de invierno.

## ENLACES DE INTERÉS

- La utilización de productos fitosanitarios precisa de formación, que asegure los máximos niveles de protección del medio ambiente, la seguridad de las producciones y la salud del agricultor. Andalucía, desde el año 2007 tiene regulados los requisitos de formación y la obtención de un carné que habilita para la correcta utilización de los productos fitosanitarios. Con la intención de mejorar la gestión del proceso de obtención de dicha tarjeta identificativa, la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, ha desarrollado una aplicación que incluye la tramitación electrónica por parte de las personas interesadas. ([Ampliar información](#)).
- Aquí puede consultar todo lo relativo a la **GESTIÓN INTEGRADA DE PLAGAS**. [Están disponibles algunas Guías de Cultivos](#).
- Consulte aquí las **Autorizaciones excepcionales y provisionales** disponibles hasta la fecha.
- Acceda al **VISOR RAIF** si desea consultar la situación fitosanitaria por Provincia y/o Zona Biológica.
- La Unión Europea ha regulado por vez primera y de forma general el uso de los plaguicidas. Consulte la **Directiva 2009/128/CE del Parlamento Europeo y del Consejo**, de 21 de octubre de 2009, por la que se establece un marco de actuación comunitario para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios. Para conocer la trasposición de dicha Directiva a la normativa nacional consulte el **Real Decreto 1311/2012**, de 14 de septiembre.
- Para obtener información, en el marco de la Producción Integrada, sobre aquellas prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas, así como de la estrategia de control a seguir, consulte los **Reglamento Específico de Producción Integrada** de este cultivo.

- Consultar la relación de materias activas de **Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas** autorizadas en Producción Integrada de estos cultivos.
- Consultar la relación de materias activas de **Herbicidas** autorizadas en Producción Integrada de estos cultivos.
- Para consultar más sobre la **Producción Integrada en Andalucía** acceda a este apartado.
- Consultar en el **Registro de Productos Fitosanitarios** del MAGRAMA las materias activas autorizadas en estos cultivos.
- Descargar el programa informático **Triana cultivos así como sus actualizaciones.**